



LA NETA

*La necesidad de***LA REFORMA JUDICIAL**POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

El pasado 17 de julio el Poder Judicial decidió que hay que ser más benevolentes con los secuestradores, ordenando reducirles la pena. Esto en contraste de lo ocurrido la semana pasada, cuando jueces y magistrados se manifestaron en contra de la reforma impulsada por el presidente López Obrador, anunciando que responderán con impugnaciones en tribunales nacionales e internacionales para frenarla, lo que muestra el claro divorcio que existe no solo con la sociedad, sino con la realidad y la justicia. Esto es sólo una muestra, una pincelada de la necesidad de repensar el modelo judicial en México. No deja de llamar la atención que en el periodo neoliberal una de las constantes fue la realización de reformas como una manera de desarticular al Estado, pero en éstas nunca se tocó al Poder Judicial, por lo que hoy es una necesidad urgente replantearlo hacia un modelo más funcional, democrático y transparente.

Esto no es un hecho aislado, hace unos días en España se aprobó una reforma a la Ley del Poder Judicial para hacer más eficiente la justicia; y el pasado martes, el presidente Biden propuso una reforma a la Corte Suprema de Estados Unidos que limitaría el mandato de los jueces que actualmente es vitalicio y establecería un código de ética. Y vale la pena recordar el preámbulo de la Constitución de Estados Unidos: “Nosotros, el pueblo, a fin de formar una unión más perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad doméstica, velar por la defensa común, promover el bienestar general y asegurar las bendiciones de la libertad para nosotros y nuestra posteridad, ordenamos establecer esta Constitución...”. Esto plantea una verdad innegable y es que el pueblo define la forma de encontrar la unión y la justicia.

En un tema tan importante para la vida pública se debe plantear un debate sincero a partir del interés genuino por el bienestar y la justicia, y no sólo a partir del miedo y la desinformación. Por eso se están realizando foros en todo el país para debatir sobre esta reforma, aun cuando tenemos mayoría en la Cámara de Diputados y Senadores, siempre estaremos a favor del debate. Durante estos foros y diálogos nacionales ha habido expresiones de trabajadores del Poder Judicial, las cuales son legítimas y cuyos argumentos pueden ser sinceros, por eso no renunciamos a platicar y convencer.

La reforma que queremos busca un acceso igualitario a la justicia, en la que no se requiera ser rico o tener un abogado multimillonario para acceder a ella; jueces que entiendan que trabajan con dolor humano y el patrimonio de las personas; una Corte que se preocupe por la constitucionalidad y por los derechos, y no por ser el vehículo para que algunos empresarios (muy pocos) paguen menos impuestos. Porque México merece una mejor justicia ¡la reforma va! y va por las buenas, convenciendo y dialogando. ✨

TWITTER @LuisH_Fernandez